NOTA ACLARATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LICITACIONES PARA APROVECHAMIENTOS FORESTALES

(LICITACIONES PARA APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES DE DOMINIO PUBLICO, EN LA MODALIDAD DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TERCERO, MEDIANTE AUTORIZACIÓN CONFORME A LA ORDEN DE 17 DE ABRIL DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO).

NOTA ACLARATORIA

Para la presentación de ofertas se atenderá al punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Especialmente se atenderá al punto 9.2.1. y siguientes, referidos al sobre número uno de la oferta apresentar; y al punto 9.2.3., referido al sobre número 3. En esta NOTA se relacionan todos los documentos que deben incluirse en la oferta.

- Se presentarán dos sobres: Sobre 1 (*Documentación general*), y Sobre 3 (*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*).

Sobre 1

Anexo IV, (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE...) que sustituirá a la aportación de la documentación a que se refieren los apartados a), b), c), e), g) y h) del punto 9.2.1.

d) Empresas extranjeras. En su caso aportarán declaración, según lo indicado en el apartado d) del punto 9.2.1.

f) Garantía provisional. En el caso que así se determine en el Cuadro Resumen (Anexo I), deberá presentarse justificante de la constitución de dicha garantía provisional.

i) Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar. Anexo V. Deberá expresarse cuál es el tipo de órgano de dirección o representación competente que firma esta certificación, de entre las posibles opciones que se citan en el mismo Anexo V.

j) Declaración responsable sobre condiciones especiales de compatibilidad. Anexo IX.

Sobre 3

- Modelo de proposición económica ajustado al Anexo VII, acompañado, en su caso, de la Relación Valorada, en la que se expresan los precios unitarios. Ambos documentos deberán ser firmados, sellados y fechados.